



SEMINARIO
DE INTERVENCIÓN
Y POLÍTICAS SOCIALES



www.siposo.com / siposo@siposo.com

SIPOSO. Boletín (digital) Nº 20 / 2011.6.14

**ENCUENTRO DE INTERVENCIÓN Y POLÍTICAS SOCIALES CAJA
MADRID 2011**
y
X JORNADAS DEL SIPOSO

**PROTECCIÓN de la DEPENDENCIA y
LEYES DE SERVICIOS SOCIALES del SIGLO XXI**

Fechas: 2 y 3 de junio de 2011
Sede: Instituto Internacional, c/ Miguel Ángel, 8, MADRID

(C R Ó N I C A)

Los pasados días 2 y 3 de junio se celebraron, en Madrid, el Encuentro de Intervención y Políticas Sociales Caja Madrid 2011 y las X Jornadas del SIPOSO. El Encuentro y las Jornadas tuvieron como objeto analizar estas dos líneas político-sociales: la protección socioeconómica de la dependencia funcional y la legislación de las Comunidades Autónomas (CC AA) sobre servicios sociales. Al Encuentro y Jornadas, que contaron con la colaboración de Obra Social Caja Madrid y el apoyo en la organización de Polibea, asistieron más de 100 personas: investigadores y profesores universitarios de disciplinas sociales, gestores y técnicos del ámbito de lo social; políticos especializados; jóvenes graduados y estudiantes de la intervención y políticas sociales...

La apertura fue presidida por **Juan Ignacio Gómez-Pallete**, *Responsable de Proyectos de Atención a Personas Dependientes de Obra Social Caja Madrid* y dos miembros del Comité de Gestión del SIPOSO: **José Félix Sanz Juez**, que dio la bienvenida a los asistentes y destacó la importancia de este Encuentro y Jornadas, y **Encarna Guillén**, quien hizo un resumen de las actividades del SIPOSO relacionadas con la reunión.



**Encarna Guillén, Juan Ignacio Gómez-Pallete y
José Félix Sanz Juez.**

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia (LAAD) fue el objeto de la primera sesión técnica. **Demetrio Casado**, *Director del SIPOSO*, analizó los objetivos y los medios de la norma. **Natividad de la Red**, *profesora de política social de la Universidad de Valladolid*, analizó la aplicación de la ley, con especial atención a las anomalías que se observan. Moderó esta sesión Encarna Guillén.



Natividad de la Red, Encarna Guillén y Demetrio Casado.

En la sesión siguiente, el profesor **Gregorio Rodríguez Cabrero**, *Catedrático de sociología de la Universidad de Alcalá*, disertó sobre "Políticas de atención a la dependencia en los regímenes de bienestar de la Unión Europea". A partir de un amplio examen comparativo, concluyó que "cabe pensar razonablemente a la luz del desarrollo de las reformas que han tenido lugar desde la segunda mitad de la presente década que la atención a la dependencia afronta nuevas combinaciones de institucionalización, familiarización, mercantilización e individualización del riesgo. Todo lo cual abre la puerta a sistemas de atención complejos que pudieran contribuir a segmentar y diferenciar los procesos de atención, máxime en modelos de atención altamente descentralizados". Esta sesión fue moderada por **Manuel Aznar**.



Gregorio Rodríguez Cabrero y Manuel Aznar.

Antoni Vilà, *profesor de la Universidad de Gerona* presentó una ponencia sobre "Las leyes de servicios sociales del siglo XXI. Análisis jurídico-administrativo". Moderó la sesión **Pilar Rodríguez**. Tras examinar los cambios de los estatutos de autonomía recientes en lo relativo al objeto de la ponencia, analizó las leyes de servicios sociales aprobadas en el siglo XXI que reciben de modo relevante la protección de la dependencia funcional y que son las de estas Comunidades Autónomas: Navarra, Cantabria, Cataluña, Galicia, País Vasco, Islas Baleares, Aragón, La Rioja, Castilla-La Mancha, Castilla y León.



Antoni Vilà y Pilar Rodríguez.

A continuación tuvo lugar el acto de presentación del libro **Leyes de servicios sociales del siglo XXI**, editado por Cáritas Española Editores. La publicación incluye un análisis jurídico-institucional de las nuevas leyes de servicios sociales, un análisis social y técnico de cinco de las mismas (Navarra, Cantabria, Cataluña, Galicia y País Vasco) y finaliza con una reflexión sobre la descentralización territorial de los servicios sociales públicos en su contexto político y los problemas que este hecho entraña. Tales trabajos fueron gestionados por el SIPOSO y contaron con el patrocinio de la Fundación FOESSA. Presidió el acto **Beatriz Elorriaga**, *Senadora por la Comunidad de Madrid y diputada electa de la Asamblea de Madrid* que, antes de clausurarlo, glosó la obra. Previamente, hicieron uso de la palabra Demetrio Casado y **Víctor Renes**, de la *Fundación FOESSA*, y se leyó un comentario remitido por **José María Alonso Seco**, *experto en servicios sociales*, que no pudo asistir al acto.



Demetrio Casado, Beatriz Elorriaga y Víctor Renes.

Posteriormente, tomando como guión los criterios y propuestas del SIPOSO para el perfeccionamiento de los servicios sociales en España, se realizó un análisis de tres leyes de servicios sociales: **José Luis Santos-Ascarza** comentó la de Cantabria; Antoni Vilà examinó la de Cataluña; y Demetrio Casado, la de Galicia.



José Luis Santos-Ascarza, Antoni Vilà y Demetrio Casado.

Después, tuvo lugar un panel sobre "Apoyos y obstáculos de la nueva normativa político social para la atención temprana". Participaron José María Alonso Seco, **José Arizcun**, *Presidente de GENYSI*, y **María Jesús Sanz**, *especialista en atención temprana*. Tras una introducción de esta última, los panelistas disertaron sobre la noción de atención temprana y las exigencias para una buena aplicación, la nueva normativa sobre atención temprana y la LAAD, para finalizar con una serie de propuestas pro buena aplicación de la atención temprana.



José Arizcun, José María Alonso Seco y María Jesús Sanz.

El profesor **Fernando Casas**, *Catedrático de la E.U. de Trabajo Social de Cuenca*, disertó sobre las "Políticas de la Unión Europea incidentes en los servicios sociales". Para ofrecer una información que propiciara una reflexión posterior, desarrolló el siguiente esquema: la Estrategia de Lisboa y el modelo social europeo, la Agenda de política social y modernización de la protección en la Unión Europea, los servicios públicos de la U.E., la propuesta de directiva de mercado de servicios, los servicios de interés general y los servicios sociales y la Directiva de servicios y su postura ante la crisis.



Fernando Casas.

Para finalizar la reunión, **Fernando Fantova**, *Viceconsejero de Asuntos Sociales del Gobierno Vasco*, abordó el tema "Las responsabilidades individual, familiar y social, y los servicios sociales públicos". Reflexionó sobre la crisis como contexto para pensar en dichas responsabilidades, las amenazas y oportunidades que ésta supone, y planteó la construcción del sistema público de servicios sociales como oportunidad para la generación de un sistema de bienestar más activador, comunitario, corresponsable y sostenible. Esta última sesión fue moderada por **Fernando de Lucas**.



Fernando Fantova y Fernando de Lucas.

El Encuentro y las Jornadas contaron con el asesoramiento y la colaboración de los siguientes especialistas: Carmen Alemán, Manuel Aznar López, Elisa Chuliá, Nuria Hernández, María Asunción Martínez, Ramón Mendoza, Miguel Montero, Luis Moreno, Sacramento Pinazo, Clarisa Ramos Feijóo, Cristina Rimbau y Manuel Sánchez Alonso.

Colaboraron las siguientes entidades: Agathos, Alezeia, Bayard Ediciones, CEYAS, Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología, Consejo General del Trabajo Social, Fundación Acción Familiar, Fundación FOESSA, GENYSI, INICO, Profesionales por el Bienestar y SIIS Centro de Documentación y Estudios.



Asistentes al Encuentro.